

Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

## Informe Mensual de Consultorías

Ley N° 5282/2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"

Periodo: Julio 2025

En cumplimiento de la Ley N° 5282/2014 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" y su Decreto Reglamentario N° 4064/2015, particularmente lo dispuesto en el **Artículo 8, inciso I)**, que establece la obligación de publicar "los informes de consultorías contratadas por el organismo o entidad", se informa cuanto sigue:

Que, tras la verificación de los registros administrativos, financieros y contractuales correspondientes al periodo comprendido hasta el mes de julio de 2025, se constató que la Municipalidad de Minga Guazú no ha contratado consultorías ni recibido informes de consultorías en dicho periodo.

En consecuencia, **no existen datos que publicar** en esta categoría de transparencia activa para el mes informado.

Se deja constancia de la presente situación para el cumplimiento de las disposiciones legales mencionadas y a los efectos administrativos correspondientes.

Minga Guazú, 13 de agosto de 2025

Dirección de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar,

Sistema de Control Interno